



Quarera maraveña.

SELLO QVARTO, QVAA EN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS LXXVII  
SIETE.

*Justre Ayuntamiento*

D.<sup>o</sup> Angel Moreno Titular de esta Villa ante  
V. V. con debido respeto expone = q<sup>o</sup> estando ya finada  
la Crenitura q<sup>o</sup> el Ayuntamiento del año treze le celebró  
con varias condiciones para q<sup>o</sup> continuare el nombram<sup>to</sup>  
de tal Titular; y aviendole faltado la de darle  
los trescientos d. q<sup>o</sup> se le dan a la comadre del fondo de pro-  
pio, le es indispensable al q<sup>o</sup> la Villa aga nuevo tratado y  
Crenitura con las condiciones q<sup>o</sup> avien de biesen, y por lo tanto

A. V. V. Suplica se sirva an decretarlo asiendo nueva Crenitura  
y condiciones para continuar con dho nombram<sup>to</sup> favor q<sup>o</sup>  
espera de esta Ilustre Corporacion interin venga a D.  
que su vida m. d. Calzparra y octubre 28 de 817.

Angel Moreno